

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**REDUCCIÓN DE CAPITAL****1186** *INVERSIONS BERNAT, S.A.*

Reducción de capital.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 319 de la vigente Ley de Sociedades de Capital se hace público que la Junta General Extraordinaria Universal de accionistas de fecha 28 de febrero de 2014, ha acordado con el fin de reembolsar 1.861 acciones cuyo valor razonable total se ha establecido en el importe de 2.568.693 euros al accionista titular de dichas 1.861 acciones que ha ejercitado su derecho de separación y en ejecución de tal derecho, reducir el capital social de INVERSIONS BERNAT, S.A. en la cantidad de 111.848,35 euros, mediante la amortización de las 1.861 acciones, números 5.180 al 5.540, ambos inclusive, y números 5.741 al 7.240, ambos inclusive, de valor nominal 60,101209 euros por acción, quedando el capital social establecido en 443.486,82 euros, y con cargo del importe de 2.456.844,65 euros a la cuenta de Reservas Voluntarias.

Se estableció que el reembolso se realizara en el plazo legalmente establecido, en cuanto a 1.200.000 euros en efectivo mediante cheque bancario, y en cuanto a 1.368.693 euros mediante la transmisión de varios inmuebles.

A los efectos de lo dispuesto en el artículo 335.c) de la Ley de Sociedades de Capital, quedó constituida una reserva por importe de 111.848,35 euros, con cargo a la cuenta de Reservas Voluntarias, igual al valor nominal de las acciones amortizadas, que solo será disponible cumpliendo con los requisitos exigidos para la reducción del capital social.

Terrassa (Barcelona), 28 de febrero de 2014.- Rosa Vallés Giner, Administradora única.

ID: A140010235-1